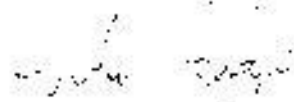
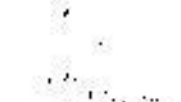


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JAUNECHÉ S. A. CELEBRADA EL 5 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los 5 días del mes de Marzo del 2013, siendo las 13:00h en la oficina de la compañía ubicada en las calles C/15a, Ciudad Colón Mz 277 Solar 1-1 se reúnen los accionistas de la compañía JAUNECHÉ S.A. señores: a) Sr. MARLON VELASTEGUI JARA, propietario de 1 acción ordinaria y nominarvas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. b) ALDO ALBERTO VOLPE, propietario de 99 acciones ordinarias y nominarvas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Está presente del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión su titular Sr. ALDO VOLPE e interviene como Secretario el Gerente General Sr. MARLON VELASTEGUI J. Se dejó expresa constancia que antes de instaurar la sesión los concurentes por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado en la ley de Compañías, resolvieron constituirse en sede de Junta General Ordinaria de Accionistas para resolver sobre: a) Concebir y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

Instalado en las oficinas de la compañía para su debida revisión, esto es, los balances, estado de pérdidas y ganancias, informe de la gerencia, informe del contador, nomina de accionistas y todos los documentos que soportan a dichos estados financieros a fin de que sean revisados por los accionistas, esto se ha hecho con 15 días de anticipación a esta reunión, por lo que a la hora de iniciar todas las presentes saben y conocen de que se está tratando esta tarde, a la cual todos concurren con el acuerdo a la ley sean presentados ante el Servicio de Rentas Internas y ante la Superintendencia de Compañías una vez revisados los balances. Fue aprobada por los accionistas. No habiendo otro asunto de que tratar, siendo las 13:00h, el Presidente declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se le presenta a los mismos señores aprobar el acta en todas sus partes, firmando para constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.


SR. MARLON VELASTEGUI JARA


SR. ALDO VOLPE